

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSPENDE Y SE DA POR FINALIZADA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL INVESTIGADOR (ICP2) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO REBECA CCT, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Director Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (FCPCT) y en relación a la convocatoria para la contratación de personal INVESTIGADOR (ICP2) para la realización de actividades científico técnicas en el marco del proyecto Rebeca CCT; proyecto aprobado en la segunda convocatoria del programa INTERREG V-A MAC 2014-2020, teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

- El pasado 18 de mayo de 2023, se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- En el punto 7 del apartado “2 características del contrato” de la convocatoria, se señalaba un complemento salarial de 287,91 euros mensuales.
- Las tablas salariales actualizadas del ejercicio 2023, según el convenio colectivo de la FCPCT establecen que el complemento máximo para la categoría de ICP2 asciende a 97,77 euros brutos mensuales, por lo que el complemento señalado en la presente convocatoria es superior a lo recogido en el convenio colectivo de la FCPCT.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

Suspender y dar por finalizada la convocatoria para la contratación de personal INVESTIGADOR (ICP2) para la realización de actividades científico técnicas en el marco del proyecto Rebeca CCT; proyecto aprobado en la segunda convocatoria del programa INTERREG V-A MAC 2014-2020.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.